



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JULIO DE 2024

FOLIO: 21

CON CARGO AL CONTRATO: CAPS/24-07/043

REQ: 07-037

ORDEN DE INSERCIÓN

Por este medio solicito se publique el material anexo con las especificaciones que a continuación se detallan.

MEDIO

(WWW.SAGANOTICIAS.COM) CONDUCCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, S.C.

SERVICIO

SERVICIO DE DIFUSIÓN EN INTERNET- PUBLICIDAD DIGITAL, BANNERS Y REDES SOCIALES EN PORTALES

CONTENIDO DE LA INSERCIÓN

MOCHILA DE VIDA	DEL 30 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO
PLAN FAMILIAR	DEL 08 AL 14 DE AGOSTO
RAZONES PARA PLANTAR ÁRBOLES	DEL 15 AL 21 DE AGOSTO
FERIA DEL EMPLEO	DEL 22 AL 29 DE AGOSTO
3ER INFORME LÍA LIMÓN	DEL 02 AL 12 DE SEPTIEMBRE

NOTA: FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO


JOSÉ RAMÓN SALINAS FRÍAS
COORDINACIÓN DE COMUNICACION SOCIAL

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6745 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

Los Organos Político-Administrativos, administrarán y ejercerán directamente sus asignaciones correspondientes a los servicios de difusión e información, para lo cual podrán coordinarse con la Dirección de Comunicación Social, a efecto de reducir costos al erario público, hacer más eficiente el ejercicio de los recursos presupuestales, así como realizar la difusión de programas y acciones de gobierno de manera conjunta.

CUARTO PÁRRAFO DE LA 4a. NORMA DEL ACUERDD PUBLICADO EN LA GODF DEL 31 DE ENERO DEL 2008.